



DECRETO D.A.E.M. N° 1691.

CHIGUAYANTE, 05 DIC 2013

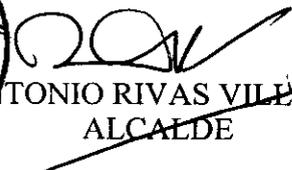
VISTOS : El Ordinario N° 22 del Directorio Comunal Colegio Profesores de Chiguayante; el visto bueno del Director (s) DAEM, en la cual solicita cometido funcionario, para los Docentes Jaime Morales Faúndez, Geisi Zapata Zapata, Flor Navarrete Sandaña, Rodolfo Burgos Tapia, Leonel Acuña Luengo, Raúl Ortega Opazo, Ximena Ruminot Castillo, Jessica Barrios Muñoz y Alexis Contreras Melillan, para que participen de las Elecciones del Colegio de Profesores a Nivel Comunal, como vocales de mesa, apoderados de lista y encargado de local, a realizarse el día 29 de Noviembre de 2013 en la comuna de Chiguayante; lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 de 1996 de Educación; el Decreto Alcaldicio N° 25 de fecha 05 de enero de 1998, que crea la Dirección de Administración de Educación Municipal; y en uso de las atribuciones que me confieren los art. 12, 56 y 63 del D.F.L. N° 1, de 26 de Julio de 2006, que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorizase en Cometido Funcionario a los Docentes Jaime Morales Faúndez, Geisi Zapata Zapata, Flor Navarrete Sandaña, Rodolfo Burgos Tapia, Leonel Acuña Luengo, Raúl Ortega Opazo, Ximena Ruminot Castillo, Jessica Barrios Muñoz y Alexis Contreras Melillan, para que participen de las Elecciones del Colegio de Profesores a Nivel Comunal, como vocales de mesa, apoderados de lista y encargado de local, a realizarse el día 29 de Noviembre de 2013 en la comuna de Chiguayante.
2. Déjese establecido que este cometido no contempla gastos de ningún tipo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE


SECRETARÍA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
JOSÉ ANTONIO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD
ALCALDE
CHIGUAYANTE
JOSE ANTONIO RIVAS VILEALOSBOS
ALCALDE


ALCALDE
DIRECCIÓN
JURÍDICA
CHIGUAYANTE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Depto. de Personal DAEM
- Jurídico DAEM
- Interesado
- Carpeta Personal

JARV/LTS/CRF/SIH/CCA/CSN/fcb.

